

COMUNICADO

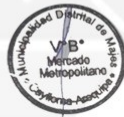
N° 045 - 2024/MMM/MDM



La Municipalidad Distrital de Majes, a través de la Administración del Mercado Metropolitano, comunica a la comunidad que, debido a la falta de difusión de la convocatoria para el procedimiento de adjudicación de arrendamiento de los puestos en el interior del Mercado Metropolitano de Majes, según lo dispuesto en el **Decreto de Alcaldía N° 006-2024-MDM, y la ausencia de postulantes aptos, se ha decidido anular el cronograma establecido para dicho proceso.**

Se comunica que próximamente se realizará una nueva convocatoria para el arrendamiento de los puestos disponibles, con la debida publicidad para asegurar una mayor participación de los interesados.

Agradecemos su comprensión y los invitamos a estar atentos a los nuevos anuncios.



Majes, 04 de setiembre del 2024
Administración de Mercado Metropolitano

